

1- ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1 Código de referencia: UY-PL-BPL- AH- CROU-01

1.2 Título: Constitución de la República Oriental del Uruguay

1.3 Fechas(s): 1830

1.4 Nivel de descripción: Serie

1.5 Extensión, volumen y soporte: 1 encuadernación conteniendo 9 páginas. Original

2- ÁREA DE CONTEXTO

2.1 Nombre del (de los) productor/es: Oficial Videla, Secretario de la A.G.C. y L. (firma José Agustín Iturrriaga)

3- ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1 Alcance y contenido: Sección I: de la Nación, su soberanía y Culto, Sección II: de la Ciudadanía, sus derechos, modos de suspenderse y perderse, Sección III: de la forma de Gobierno y sus diferentes Poderes, Sección IV: del Poder Legislativo y sus Cámaras, Sección V : de las sesiones de la Asamblea General, gobierno Interior de sus dos Cámaras, y de la Comisión Permanente, Sección VI: De la proposición, discusión, sanción y promulgación de las Leyes, Sección VII: Del Poder Ejecutivo, sus atribuciones, deberes y prerrogativas, Sección VIII: De los Ministros de Estado, Sección IX: Del Poder Judicial, sus diferentes Tribunales y Juzgados, y de la Administración de Justicia, Sección X: Del gobierno y administración interior de los Departamentos, Sección XI: Disposiciones generales, Sección XII: de la observación de las leyes antiguas, publicación y juramento, interpretación y reforma de la presente Constitución.

3.2 Evaluación documental: no corresponde

4- ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO

4.3: Lengua (s)/ Escritura (s) de la documentación: Español

4.4: Características físicas y requisitos técnicos: Encuadernación en color celeste fuerte de 39, 4 cm x 47,5 cm con letras doradas, con cordón torneado en el lomo. En su interior contiene cintas en blanco y celeste. Presenta buen estado de conservación.

5- ÁREA CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

7.2: Reglas o normas: NUDA (Norma Uruguaya de Descripción Archivística)